

## Acta de Sesión

### Primera Sesión Ordinaria del mes de junio de 2013

En la Sala de Sesiones de la Sede del ITAIPBC ubicada en Avenida de los Pioneros número 1010, Centro Cívico, en la ciudad de Mexicali, Baja California, el día **jueves 6 de junio de 2013** a las **12:00 horas**, previa convocatoria, se dieron cita los Consejeros Ciudadanos Titulares que forman el Pleno del Instituto de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Baja California; Consejero Ciudadano Presidente Adrián Alcalá Méndez, Consejero Ciudadano Titular Enrique Alberto Gómez Llanos León, y Consejera Ciudadana Titular Erendira Bibiana Maciel López, para celebrar la **Primera Sesión Ordinaria del mes de junio de 2013**, de conformidad con lo establecido en el artículo 50 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Baja California, bajo el siguiente:

#### Orden del día:

- 1.- **Apertura de la sesión.** -----
- 2.- **Lista de asistencia.** -----
- 3.- **Declaración de apertura de la sesión.** -----
- 4.- **Lectura y aprobación en su caso del orden del día, bajo los siguientes temas a tratar:**
  - 4.1 **Discusión y Aprobación en su caso del Acta de acuerdos de la Cuarta Sesión Ordinaria del mes de mayo del Pleno del ITAIPBC celebrada el día 28 de mayo de 2013.** -----
    - 4.1.1. **Dispensa de lectura por remisión anticipada.** -----
  - 4.2 **Atención y seguimiento a correspondencia recibida y despachada del día 27 de mayo al 31 de mayo de 2013.**-----
    - 4.2.1. **Dispensa de lectura por remisión anticipada.** -----
  - 4.3 **Informe semanal de seguimientos y avances por parte de la Secretaria Ejecutiva.**-----

Handwritten signatures and initials on the right margin, including a large signature at the top, a checkmark-like mark in the middle, and another signature at the bottom.

- 4.4 Presentación, Discusión y Aprobación en su caso del proyecto de resolución de Recurso de Revisión RR/87/2013 presentado en contra del Poder Judicial del Estado. -----
- 4.5 Presentación y Aprobación en su caso de asistencia del Consejero Titular Adrián Alcalá Méndez, a la XXI Sesión Ordinaria de la Comisión de Comunicación Social de la COMAIP, a celebrarse el viernes 14 de junio de 2013 en Tlaxcala, Tlax.-----
- 4.6 Presentación, Discusión y Aprobación en su caso de asistencia de los Consejeros Ciudadanos Titulares Erendira Bibiana Maciel López y Adrián Alcalá Méndez, al Primer Seminario Nacional de Capacitación y Vinculación "Transparencia y Participación Ciudadana: Órganos Garantes generando conocimiento para el Empoderamiento Ciudadano", a celebrarse el día jueves 13 de junio, México, D.F.-----
- 4.7 Elección del nuevo Consejero Presidente del Instituto de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Baja California, atento a lo dispuesto por el artículo 54 de la Ley de la materia. -----
  - 4.7.1. Proceso de elección.-----
  - 4.7.2. Toma de Protesta.-----
- 4.8 Otorgamiento de Poder al Consejero Ciudadano Presidente electo con facultades para Pleitos y Cobranzas y de Administración. -----
- 5.- Asuntos Generales.** -----
- 6.- Fecha y hora para celebrar la próxima sesión.**-----
- 7.- Clausura de la Sesión.**-----

**Desahogo del punto 1 del Orden Día.-** "1.- Apertura de la sesión". -----

El Consejero Ciudadano Presidente Adrián Alcalá Méndez dio la bienvenida por orden alfabético a los integrantes del Pleno, a la Secretaría Ejecutiva, a los Servidores Públicos del ITAIPBC y a los medios de comunicación presentes.-----

**Desahogo del punto 2 del Orden Día.-** "2.- Lista de asistencia". -----

Para verificar que existe el quórum legal establecido en el artículo 34 del Reglamento Interior de este Instituto la Secretaria Ejecutiva procedió a pasar lista de asistencia, haciendo constar que se encontraban presentes los tres Consejeros Ciudadanos Titulares.-----

**Desahogo del punto 3 del Orden Día.-** "3.- Declaración de apertura de la sesión"

El Consejero Ciudadano Presidente declaró instalada la Sesión Ordinaria por existir el quórum legal para ello, por lo que los acuerdos y resoluciones que se tomaron fueron válidos y legales. -----

Así mismo manifestó que durante el desarrollo de la Sesión cuando se refiera al Instituto de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Baja California será válido se mencione también al ITAIPBC por sus siglas como bien lo establece el Reglamento Interior, y que cuando se trate de votaciones nominales de acuerdo a lo que disponen los artículos 61 y 63 del Reglamento Interior del ITAIPBC se seguirá lo que a su vez dispone el artículo 64 del mismo ordenamiento legal. -----

**Desahogo del punto 4 del Orden Día.**- "4.- Lectura y aprobación en su caso del orden del día". -----

La Secretaría Ejecutiva dio lectura al Orden del Día integrado en la Convocatoria remitida con anterioridad y fue solicitado por el Consejero Ciudadano Presidente Adrián Alcalá Méndez, atento a lo dispuesto por el artículo 38 del Reglamento Interior del ITAIPBC, fuera adicionado al mismo el punto 4.8 Otorgamiento de Poder al Consejero Ciudadano Presidente electo con facultades para Pleitos y Cobranzas y de Administración. -----

Los integrantes del Pleno manifestaron su aprobación y fue de esta manera aprobado el Orden del Día con el punto que fue agregado. -----

**ACUERDO 1-6-2013-C5-1. Se aprobó agregar al Orden del Día el punto 4.8 Otorgamiento de Poder al Consejero Ciudadano Presidente electo con facultades para Pleitos y Cobranzas y de Administración.** -----

**Desahogo del punto 4.1 del Orden Día.**- "4.1 Discusión y Aprobación en su caso del Acta de acuerdos de la Cuarta Sesión Ordinaria del mes de mayo del Pleno del ITAIPBC celebrada el día 28 de mayo de 2013. Dispensa de lectura por remisión anticipada".-----

Una vez dispensado el trámite de lectura por remisión anticipada y no habiendo comentarios se realizó la votación correspondiente.-----

En votación económica el Pleno aprobó por unanimidad el Acta de Acuerdos y el Consejero Ciudadano Presidente atento a lo dispuesto por el numeral 64 fracción IV., declaró válido el acuerdo aprobado. -----

**ACUERDO 1-6-2013-SE-2. Aprobar el Acta de acuerdos de la Cuarta Sesión Ordinaria del mes de mayo del Pleno del ITAIPBC celebrada el día 28 de mayo de 2013.** -----

Handwritten marks on the right margin, including a large 'W' or 'U' at the top, a checkmark below it, the number '26' below that, and a large signature at the bottom.

**Desahogo del punto 4.2 del Orden Día.-** “4.2 Atención y seguimiento a correspondencia recibida y despachada del día 27 de mayo al 31 de mayo de 2013. Dispensa de lectura por remisión anticipada.”-----

Una vez aprobada la dispensa de la lectura por remisión anticipada por el Pleno, la Secretaria Ejecutiva hace constar que no hubo comentarios en este punto del Orden del Día. -----

**Desahogo del punto 4.3 del Orden Día.-** “4.3.- Informe semanal de seguimientos y avances por parte de la Secretaria Ejecutiva”. -----

La Secretaria Ejecutiva informó al Pleno que de los acuerdos tomados en el mes de Mayo de 2013, fueron tomados un total de 32, de los cuales 13 fueron resoluciones tomadas por el Pleno en los procesos de Recursos y 1 Denuncia. De los 32 acuerdos 17, se encuentran en trámite de cumplimiento. -----

Adicional hizo del conocimiento del Pleno que se recibió un Recurso de revisión durante la semana del 27 al 31 de mayo y en la misma semana se recibieron 6 solicitudes de información de las cuales 4 no eran competencia de este Instituto canalizándose las mismas al Sujeto Obligado correspondiente. -----

Finalmente informó al Pleno que en la próxima sesión se estarán dando los avances mensuales en los cuales se incluyen el seguimiento de acuerdos tomados a partir de enero 2013, así como lo relativo a Recursos de Revisión, Denuncias, Solicitudes de Información, estado que guarda el Portal de Obligaciones de Transparencia de este Instituto. -----

**Desahogo del punto 4.4 del Orden Día.-** “4.4.- Presentación, Discusión y Aprobación en su caso del proyecto de resolución de Recurso de Revisión RR/87/2013 presentado en contra del Poder Judicial del Estado.”-----

La Titular de la Coordinación de Asuntos Jurídico, expuso al Pleno el sentido del proyecto de resolución de Recurso de Revisión RR/87/2013 presentado en contra del Poder Judicial del Estado, en virtud del cual se sobresee el mismo por haberse entregado al recurrente la información solicitada. -----

Por unanimidad en votación nominal el Pleno aprobó el proyecto de resolución del Recurso de Revisión RR/87/2013 presentado en contra del Poder Judicial del Estado, el Consejero Ciudadano Presidente atento a lo dispuesto por el numeral 64 fracción IV., declaró válido el acuerdo aprobado. -----

Handwritten signatures and initials on the right margin of the page, including a large signature at the bottom and several smaller initials above it.

**ACUERDO 1-6-2013-C2-3. Aprobar el proyecto de resolución de Recurso de Revisión RR/87/2013 presentado en contra del Poder Judicial del Estado, cuyo sentido fue sobreseer el mismo por haberse entregado al recurrente la información solicitada; siendo el sentido de los votos en orden alfabético los siguientes: Enrique Alberto Gómez Llanos León "a favor", Erendira Bibiana Maciel López "a favor" y Adrián Alcalá Méndez "a favor".-----**

**Desahogo del punto 4.5 del Orden Día.- "4.5.- Presentación y Aprobación en su caso de asistencia del Consejero Titular Adrián Alcalá Méndez, a la XXI Sesión Ordinaria de la Comisión de Comunicación Social de la COMAIP, a celebrarse el viernes 14 de junio de 2013, en Tlaxcala, Tlaxcala.-----"**

El Consejero Ciudadano Presidente expuso al Pleno en qué consiste XXI Sesión Ordinaria de la Comisión de Comunicación Social de la COMAIP, a celebrarse el viernes 14 de junio de 2013, en Tlaxcala, Tlaxcala y expuso su justificación para asistir a la misma en donde entre otros temas la Comisión habrá de elegir al nuevo Coordinador y es responsabilidad de los integrantes de cada Comisión de conformidad con los estatutos de la COMAIP, asistir a la elección de los Coordinadores.-----

Se aprobó la asistencia a la XXI Sesión Ordinaria de la Comisión de Comunicación Social de la COMAIP, a celebrarse el viernes 14 de junio de 2013, en Tlaxcala, Tlaxcala, el Consejero Ciudadano Presidente atento a lo dispuesto por el numeral 64 fracción IV., declaró válido el acuerdo aprobado.-----

**ACUERDO 1-6-2013-C5-4. Aprobar la asistencia del Consejero Titular Adrián Alcalá Méndez, a la XXI Sesión Ordinaria de la Comisión de Comunicación Social de la COMAIP, a celebrarse el viernes 14 de junio de 2013, en la ciudad de Tlaxcala, Tlaxcala.-----**

**Desahogo del punto 4.6 del Orden Día.- "4.6.- Presentación, Discusión y Aprobación en su caso de la asistencia de los Consejeros Titulares Erendira Bibiana Maciel López y Adrián Alcalá Méndez, al Primer Seminario Nacional de Capacitación y Vinculación "Transparencia y Participación Ciudadana: Órganos Garantes generando conocimiento para el Empoderamiento Ciudadano", a celebrarse el día jueves 13 de junio, México, D.F.-----"**

La Consejera Ciudadana Titular Erendira Bibiana Maciel López expuso al Pleno que el propósito de su asistencia y la del Consejero Ciudadano Titular Adrián



Alcalá Méndez, es atender como Co-coordinadores del primer seminario de vinculación y capacitación el desarrollo de la agenda de trabajo propuestos tanto por COVISO y la COMEDU de la COMAIP, el jueves 13 de junio a desarrollarse en la ciudad de México.-----

El Pleno decidió aprobar la asistencia de los Consejeros Titulares Erendira Bibiana Maciel López y Adrián Alcalá Méndez, al Primer Seminario Nacional de Capacitación y Vinculación "Transparencia y Participación Ciudadana: Órganos Garantes generando conocimiento para el Empoderamiento Ciudadano", a celebrarse el día jueves 13 de junio, México, D.F, el Consejero Ciudadano Presidente atento a lo dispuesto por el numeral 64 fracción IV., declaró válido el acuerdo aprobado.-----

**ACUERDO 1-6-2013-C5-5. Aprobar la asistencia de los Consejeros Titulares Erendira Bibiana Maciel López y Adrián Alcalá Méndez, al Primer Seminario Nacional de Capacitación y Vinculación "Transparencia y Participación Ciudadana: Órganos Garantes generando conocimiento para el Empoderamiento Ciudadano", a celebrarse el día jueves 13 de junio, México, D.F.**-----

**Desahogo del punto 4.7 del Orden Día.-** "4.7.- Elección del nuevo Consejero Ciudadano Presidente del Instituto de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Baja California, atento a lo dispuesto por el artículo 54 de la Ley en materia.-----

Inicialmente el Consejero Ciudadano Presidente Adrián Alcalá Méndez expuso al Pleno los antecedentes relativos a su nombramiento el cual concluye en virtud de haber transcurrido el periodo de 2 años previstos en la Ley.-----

Hecho lo anterior otorgó el uso de la voz a los Consejeros Ciudadanos Titulares para que motivasen su interés para ser electo nuevo Consejero Presidente de este Instituto.-----

Iniciando por orden alfabético el Lic. Enrique Alberto Gómez Llanos de León, expuso que dentro de su Plan de Trabajo es la de fortalecer las áreas que integran el Instituto, el de continuar con las Capacitaciones a los Sujetos Obligados, difundir la Cultura de la Transparencia, la Protección de Datos Personales e hizo énfasis en que se dedicará a fortalecer el ITAIPBC ante la sociedad y los sujetos obligados, y procedió a indicar algunas de las acciones que tomaría para lograrlo,

Handwritten signatures and initials on the right margin, including a large signature at the top, a smaller one below it, and another signature further down.

las cuales constan en el documento que previamente remitió a los Consejeros Ciudadano Titulares y que se agrega como anexo a la presente acta. -----

En uso de la voz la Consejera Ciudadana Titular Erendira Bibiana Maciel López expresó que en cualquier sociedad el Acceso a la Información Pública es esencial para conocer la habilidad, confiabilidad y operatividad del Estado, en todo el mundo contar con instituciones de control sólidas, marcos legales adecuados y una reglamentación clara permite garantizar niveles más bajos de corrupción, así como una participación más significativa de todos los miembros de la sociedad, por lo que el compromiso actual para quienes integramos el ITAIPBC es continuar impulsando acciones que contribuyan en la consolidación de una auténtica política pública de transparencia que genere entre otras cosas un mayor acercamiento entre el gobierno y la sociedad, incentivando la participación ciudadana en las decisiones públicas. -----

Hecho lo anterior comunicó al Pleno que se sumaba al proyecto de trabajo del Consejero Ciudadano Enrique Alberto Gómez Llanos León y declina a su favor, indicando la seguridad de que trabajarán en unidad de equipo y complementando su propuesta con la del Consejero Gómez Llanos con lo ya avanzado por el Consejero Adrián Alcalá Méndez. -----

Concluida las exposiciones, la Secretaria Ejecutiva explicó el proceso de elección por cédula conforme lo establece el artículo 71 del Reglamento Interior del ITAIPBC, en el cual se establece que los integrantes del Pleno estarán emitiendo su sufragio y se depositará en la ánfora que para tal efecto se haya puesto enfrente de los Consejeros Ciudadanos Titulares. Indicando que en las cédulas se encuentran los nombres de los Consejeros Titulares Enrique Alberto Gómez Llanos León y Erendira Bibiana Maciel López; ya que la Ley de la materia establece que el Consejero Ciudadano Presidente solo durará en su encargo 2 años sin posibilidad de reelección es que se que excente el nombre del Consejero Ciudadano Titular Adrián Alcalá Méndez, actual Presidente de este Instituto. -----

Una vez emitidos los sufragios; la Secretaria Ejecutiva extrajo las cédulas de la ánfora e informó en voz alta al Consejero Ciudadano Presidente, el nombre contenida en cada una de ellas: -----

Primera boleta: Enrique Alberto Gómez Llanos León-----  
Segunda boleta: Enrique Alberto Gómez Llanos León-----  
Tercera boleta: Enrique Alberto Gómez Llanos León-----

Hecho lo anterior el Consejero Ciudadano Presidente declaró que por unanimidad de votos ha resultado electo para ocupar el Cargo del Consejero Presidente del Instituto de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Baja California para el período 2013- 2015 al Consejero Ciudadano Titular Enrique Alberto Gómez Llanos León. -----

Hecha la anterior declaratoria se procedió a tomar protesta del nuevo Consejero Ciudadano Presidente de este Instituto, concluyendo con ello el proceso iniciado en esta misma sesión. -----

**ACUERDO 1-6-2013-C5-6. Por unanimidad se eligió como nuevo Consejero Ciudadano Presidente del Instituto de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Baja California para el período 2013- 2015 al Consejero Ciudadano Titular Enrique Alberto Gómez Llanos León. -----**

**Desahogo del punto 4.8 del Orden Dia.- "4.8.-Otorgamiento de poder al Consejero Ciudadano Presidente electo con facultades para Pleitos y Cobranzas, Actos de Administración". -----**

Antes del desahogo de este punto el Consejero Ciudadano Presidente Enrique Alberto Gómez Llanos León expuso al Pleno con anuencia del Consejero Ciudadano Titular Adrián Alcalá Méndez, la necesidad de prorrogar la vigencia del Poder General otorgado al Presidente saliente hasta el día 28 de junio de 2013. --

Se aprobó la propuesta por el Pleno y el Consejero Ciudadano Presidente atento a lo dispuesto por el numeral 64 fracción IV. declaró válido el acuerdo aprobado. ---

**ACUERDO 1-6-2013-C5-7. Por unanimidad se aprobó prorrogar el Poder otorgado al Consejero Ciudadano Titular Adrián Alcalá Méndez hasta el día 28 de junio de 2013. -----**

Hecho lo anterior el Consejero Ciudadano Presidente Enrique Alberto Gómez Llanos León expresó al Pleno que en su calidad de Consejero Ciudadano Presidente del Instituto, y con la finalidad de representar legalmente al mismo y cumplir con lo establecido en el artículo 80 fracción I del Reglamento interior; que señala precisamente que en el Consejero Presidente es en quién recae la representación legal del Instituto, sea otorgado a su persona Poder General para Pleitos y Cobranzas, Actos de Administración incluyendo la facultad de comparecer ante las Instituciones bancarias, hacendarias y administrativas a nombre de este Instituto a efecto de abrir cuentas bancarias, expedir y suscribir





cheques y en general realizar cualquier operación relacionada con las facultades señaladas. -----

Estando de acuerdo los integrantes del Pleno, por unanimidad votaron a favor de la propuesta; haciéndose la declaratoria correspondiente en términos de artículo 64 fracción IV. Del Reglamento interior. -----

**ACUERDO 1-6-2013-C5-8. El Pleno por unanimidad acordó otorgar al Consejero Ciudadano Presidente Enrique Alberto Gómez Llanos León Poder General para Pleitos y Cobranzas, Actos de Administración incluyendo la facultad de comparecer ante las Instituciones bancarias, hacendarias y administrativas a nombre de este Instituto a efecto de abrir cuentas bancarias, expedir y suscribir cheques y en general realizar cualquier operación relacionada con las facultades señaladas. -----**

**Desahogo del punto 5 del Orden Día.- "5.- Asuntos Generales". -----**

Se hizo constar por la Secretaria Ejecutiva, que no hubo asuntos que desahogar en el presente punto del Orden del Día. -----

**Desahogo del punto 6 del Orden Día.- "6.- Fecha y hora para celebrar la próxima sesión". -----**

Para celebrar la Segunda Sesión Ordinaria del mes de junio de 2013 se establece el día martes 11 de junio de 2013 a las 12:00 horas en la sede del ITAIPBC ubicada en avenida Pioneros número 1010, Centro Cívico y Comercial en la ciudad de Mexicali, Baja California.-----

**Desahogo del punto 7 del Orden Día.- "7.-Clausura de la Sesión". -----**

Finalmente el Consejero Ciudadano Presidente Enrique Alberto Gómez Llanos León manifestó lo siguiente: siendo las 13:10 horas del día jueves 06 de 2013, se clausura esta Primera Sesión Ordinaria del Pleno del Instituto de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Baja California correspondiente al mes de junio de 2013, por su presencia y atención muchas gracias.-----

El presente instrumento consta de 10 fojas escritas por un solo lado, firmadas al margen y al calce para constancia y efectos de Ley correspondientes, por el Consejero Ciudadano Presidente, y por los Consejer@s Ciudadan@s Titulares y la Secretaria Ejecutiva del Instituto de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Baja California.-----





**C. ENRIQUE ALBERTO GÓMEZ LLANOS LEÓN.**  
**Consejero Ciudadano Presidente Electo del ITAIPBC**



**C. ADRIÁN ALCALÁ MÉNDEZ**  
**Consejero Ciudadano Presidente**  
**saliente**



**C. ERENDIRA BIBIANA MACIEL LÓPEZ**  
**Consejera Ciudadana Titular**



**C. MARÍA REBECA FÉLIX RUIZ**  
**Secretaria Ejecutiva**

Hoja de Firmas de Primera Sesión  
Ordinaria del mes de Junio 2013